

COI descalifica a rusa Chicherova, bronce en altura en Olimpiadas de Beijing



INTERNATIONAL
OLYMPIC
COMMITTEE

Berna, 6 oct (RHC) El Comité Olímpico Internacional (COI) descalificó por dopaje a la atleta rusa Anna Chicherova, bronce en la prueba de salto de altura de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, tras reanalizar muestras conservadas que dieron positivo.

La Comisión de Disciplina del COI, compuesta para este caso por Denis Oswald (presidente), Gunilla Lindberg y Ugur Erdener, resolvió que Chicherova violó la normativa antidopaje de ese organismo para los Juegos de hace ocho años y que su descalificación entra en vigor de forma inmediata, al dar positivo por la sustancia dehydrochlormethyltestosterona (turinabol).

Chicherova, de 34 años de edad y nacida en Ereván, Armenia, está obligada ahora a devolver la medalla de bronce, el diploma y el pin que recibió en la capital china, aunque mantiene la medalla de oro que ganó cuatro años más tarde en los Juegos Olímpicos de Londres.

Su caso es uno de los 98 atletas detectados con dopaje en recientes reanálisis de muestras de los Juegos de

Beijing 2008 y Londres 2012 por el Comité Olímpico Internacional.

Tras la resolución del COI, la Federación Internacional de Atletismo debe modificar los resultados de esa competición y considerar posibles acciones dentro de sus competencias.

(Tomada de Prensa Latina)



Radio Habana Cuba